

ORDENANZA 1024/90



CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 4112-10196/90

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE
TIGRE

TIGRE, *5 de Junio de 1990*

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 1024/90, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria (Continuación) del 22.05.90, que textualmente dice:

"EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

"ARTICULO 1º: Convalídase el Decreto 6268, dictado por el Departamento Ejecutivo con fecha 28 de diciembre de 1989, aprobando y poniendo en vigencia el Convenio de Cooperación y Coordinación formalizado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires a los efectos de la instrumentación conjunta, en el ámbito del Municipio, del Proyecto denominado "PRO-SALUD", en el marco de los programas de planificación, coordinación, descentralización y participación comunitaria que integran el PLAN TRIENAL 89-91 del Gobierno Provincial.

"ARTICULO 2º: Comuníquese al D.E., a sus efectos.-

"SALA DE SESIONES, 22 de mayo de 1990.- FIRMADO: ENRIQUE INNOCENZI, Vice-Presidente 1º, H.C.D. TIGRE. FIRMADO: CARLOS ROBERTO SESSAREGO, Secretario, H.C.D. TIGRE.- ORDENANZA N° 1024/90.-"

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones,

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Promúlgase la Ordenanza N° 1024/90.-

ARTICULO 2º: Comuníquese - mediante nota de estilo - al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 3º: Refrenden el presente Decreto los señores Secretarios de Gobierno y de Salud.-

ARTICULO 4º: Dése al Registro Municipal de Decretos. Publíquese y pase a la Secretaría de Salud para la continuación del trámite que correspondiere.-



Alberto R. Wagener
DR. ALBERTO RAUL WAGENER
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
S/C. del Despacho de la Secretaría de Gobierno

Emilio Luis Gimenez
DR. EMILIO LUIS GIMENEZ
SECRETARIO DE SALUD



Ricardo J. Uñe
RICARDO J. UÑE
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
INTEGRANTE DEL PLAN

DADO AL REGISTRO MUNICIPAL
DE DECRETOS EL DIA 24/5/90

SECRETARIA DE GOBIERNO GENERAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.